



PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCIÓN

Para lograr la vigencia irrestricta de los Derechos Humanos y la concreción de un amplio Desarrollo Económico igualitario

Bases filosófico – políticas y prácticas que fundamentan el accionar de nuestro frente político

Democracia y política

Nuestra democracia está atravesando una crisis de confianza. Los vínculos con los partidos políticos tradicionales decrecen. Sin embargo, continúa existiendo disposición a comprometerse con la sociedad, ya que no nos encontramos en una era despolitizada. Restablecer esa confianza, venerando a la política en su rol transformador, en que la sociedad pueda configurarse, alentando a las personas a que se hagan cargo de su destino con solidaridad y autodeterminación, constituye una de las tareas primordiales en la agenda política nacional, es el principio rector de nuestro partido.

La idea del hombre: Cada ser humano es responsable de su propia vida. Nadie puede ni debe quitarle esa responsabilidad. Ni el Estado, ni la economía deben rebajar al hombre a la categoría de un medio para alcanzar los fines que fueren. Se debe rechazar cualquier pretensión de poder absoluto sobre las personas. Cuando desde la política se llega a prometer, incluso la felicidad y la realización, se corre el riesgo de caer en un gobierno totalitario.

La democracia es el único orden político que hace justicia a la responsabilidad de las personas sobre sí mismas, calculando sobre esa base los límites de la política.

Los derechos humanos y civiles imponen a la política y a las instituciones límites indispensables para que haya democracia, pero el hombre no solamente es un ser individual con sus derechos y sus obligaciones, sino también un ser social, es decir, hecho para cooperar y dispuesto a cooperar. La democracia apoya esta

disposición a cooperar por medio de sus instituciones, organiza la solidaridad más allá de las diferencias generacionales, de la condición social y del origen de las personas.

Se debe aspirar a una sociedad de libres e iguales, en la que todos puedan desarrollar su personalidad libremente, sin lesionar la dignidad y la libertad de los demás.

Nuestros valores fundamentales

Dada la evolución histórica nacional se han conseguido o intentado conseguir ciertas reivindicaciones fundamentales, tales como: las condiciones jurídicas, las condiciones materiales de la libertad, además de la igualdad del derecho, la igualdad de participación efectiva y de oportunidades de vida, es decir, la justicia social.

Según el entender de los partidos de izquierda progresista, los valores de la libertad y la justicia, a diferencia de lo que argumentan los partidos de corte más conservador, se consideran conforme a una unidad. Tienen el mismo nivel y el mismo rango. Sobre todo se complementan, se apoyan y se limitan mutuamente.

Nuestro modo de entender los valores fundamentales, nos resguarda de no reducir la libertad a la libertad de mercado, la justicia al Estado de derecho, la solidaridad al asistencialismo, que en la práctica se constituye en un falso progresismo, a imagen y semejanza de nuestro gobierno actual.

Se debe llegar a una verdadera y auténtica DEMOCRACIA: En un país donde la distribución desigual del Ingreso y la riqueza se divide en aquellos que disponen de los otros y aquellos sobre quienes se dispone, la sociedad infringe el precepto de igualdad de libertad y se vuelve por ello injusta. Dar las mismas oportunidades de vida no significa ignorar las diferencias. Por el contrario, es brindar un espacio para desarrollar las inclinaciones y las capacidades individuales. Los caminos de la vida no deben estar trazados de antemano.

El mérito debe ser reconocido y respetado. Lo justo es una distribución del ingreso y la riqueza basada en el mérito. La propiedad obliga: quien gana más que el promedio, quien posee más riqueza que los demás, también debe realizar un aporte mayor al bien de la sociedad.

Solidaridad significa vínculos recíprocos, sentido de pertenencia y ayuda. Es la disposición de las personas a responder por los demás y a ayudarse mutuamente. Rige entre fuertes y débiles, entre las generaciones, entre los pueblos. La solidaridad crea poder de transformación. La solidaridad es una fuerza muy poderosa que mantiene cohesionada a nuestra sociedad, y lo hace en la disposición individual y espontánea a ayudar con reglas y organizaciones conjuntas dentro del Estado social en tanto sea políticamente garantizada y organizada.

Bajo el régimen democrático, el ser humano es considerado algo más que consumidores y productores. Las personas exigen comunidades intactas en las que todo transcurra de manera pacífica y solidaria, en las que rijan las mismas oportunidades y los mismos derechos, buscan reconocimiento, el sentimiento de que se las necesita, no solamente para concurrir a las urnas una vez cada dos años sino porque viven en familia, de las relaciones con sus parejas, sus hijos, sus amigos, sus vecinos, sus compañeros de trabajo.

El sistema político argentino necesita establecer un contundente régimen de premios y castigos, en el cual cada ciudadano sepa que por su exitosa y sacrificada labor apegada a las normas constitucionales, va a ser valorado y legitimado socialmente, de lo contrario quedará excluido de los beneficios que esta forma de proceder amerita y formará parte de un proceso de masificación social sin destino.

Hacia una Democracia Real

Esta idea exige un orden de la economía, el Estado y la sociedad en el que estén garantizados los derechos civiles, políticos, sociales y económicos fundamentales para todas las personas, en el que todos los seres humanos puedan llevar una vida sin explotación, opresión ni violencia, es decir, una vida con seguridad social y humana.

En este sentido, se debe dar prioridad a la política democrática y nos oponemos a la subordinación de la política a la economía. Se entiende el concepto de lo político en un sentido amplio, que no debe reducirse al Estado, sino que incluye también las alianzas y redes de la sociedad civil (por ej. las ONG), como así también el accionar libre y autodeterminado de las personas. La verdadera política de Estado debe velar para que no se transforme en una mera mercancía aquello que no debe transformarse jamás en mercancía: el derecho, la seguridad, la educación, la salud, la cultura, el medio ambiente.

Para que el mercado pueda desarrollar su actividad positiva (y este punto es imprescindible para la prosperidad de la Nación), necesita reglas, un Estado con capacidad de sanción, leyes eficaces y justicia en la formación de precios.

Entrado el siglo XXI, en vista de la era global y todas las consecuencias ecológicas, de migraciones, laborales, que este fenómeno conlleva, se considera a la sustentabilidad como el único principio fundamental del cual se puede responsabilizar al accionar político y económico. El principio de sustentabilidad significa: pensar desde el futuro, resistirse a la primacía del corto plazo y también saber abordar lo económico desde una óptica más inclusiva y solidaria, concebir la política desde la idea de sociedad y entender la diversidad democrática, la perdurabilidad ecológica, la integración social y la participación en la cultura como las ideas que guían la política de una autentica fuerza progresista.

En **materia internacional**, y por primera vez en la historia se hace realmente evidente que la humanidad no va a poder solucionar sus problemas existenciales sino en forma conjunta. Para lograr dichos objetivos, es indispensable reformular el funcionamiento de los organismos internaciones, empezando por Naciones Unidas, en donde la sociedad global se sienta representada, contando con voz y voto en las decisiones más relevantes a nivel mundial. Reformar su estructura obsoleta, elaborada como resultado de la Segunda Guerra Mundial y que hoy se encuentra muy distante de la realidad. Las instituciones y organismos internacionales tales como el FMI, el BM y la OMC deben tomar como parámetro la sustentabilidad económica, social y ecológica de los países, los derechos humanos y de los trabajadores. Sus decisiones deben ser transparentes. La distribución del derecho a voto debe reflejar más fuertemente los intereses de los países en vías de desarrollo, cuyo protagonismo a escala mundial es cada vez más importante.

Es necesario a nivel regional generar un marco normativo en donde prime la idea de una seguridad conjunta. Ningún país que intente imponer sus intereses en forma unilateral puede tener éxito a largo plazo. Se deben dar los pasos suficientes imprescindibles para alcanzar lazos de confianza y de concretar un nivel de cooperación y de interdependencia tanto económica como civil, como pilares centrales de integración de toda América Latina.

En tanto **en el plano interno**, y en referencia a los componentes que hacen a una democracia plena, la misma se alimenta del **compromiso ciudadano**. Es por ello que deseamos una sociedad civil fuerte, activa, en la cual las personas aprovechen su

libertad de opinión, de reunión y de asociación. Dicha sociedad activa puede y debe controlar, corregir, estimular, descargar y completar el accionar del Estado. Lo que no puede hacer es reemplazarlo. Una sociedad civil vital puede formarse únicamente allí donde el Estado cumple con sus deberes y obligaciones. Sin una sociedad civil atenta, el Estado democrático está continuamente amenazado. Ambos se necesitan mutuamente.

En la sociedad civil, las personas se hacen responsables de otras por iniciativa propia, actúan en el sentido del bien común. Se debe fomentar una cultura del trabajo solidaria y tendiente al bien común. Los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias, las comunidades religiosas, las asociaciones sociales y medioambientales también son vehículos de la sociedad civil. Son nuestros socios en el camino hacia una nación argentina más justa y con capacidad de futuro.

Hoy en la Argentina, se está en presencia de un sistema perverso e incoherente en todas sus facetas, gobernado por personas incapaces de llevar adelante un auténtico modelo nacional que sirva para reactivar todos los sectores económicos y sociales de nuestra nación. Se debe sustituir este *modus operandi* y reemplazarlo por un sistema meritocrático que ponga en justo orden la cuestión social y retribuya a los que más se han sacrificado y perseverado en sus actividades, sino se correrá el peligro de un desorden social producto de un sinsentido de medidas adoptadas por personas no aptas para su cargo, y además se invertirán los valores pro-positivos en desmedro de una mejora en la calidad de vida en general y estaremos decayendo aun más culturalmente, con todo lo que esto implica.

Se debe estimular la participación ciudadana directa a través de iniciativas populares y plebiscitos nacionales, mecanismos constituciones vigentes, que sirven como nexo entre un Estado activo y la sociedad civil activa. La mayoría de los ciudadanos se encuentra con **el Estado en su aspecto administrativo**. Por eso, necesitamos una gestión cercana al ciudadano, que sirva a los intereses de la ciudadanía. Alentamos la supresión de todo tipo de burocracia engorrosa, poco transparente y obsoleta en muchos aspectos. No queremos un Estado tutelar.

Los partidos políticos bajo gobiernos democráticos tienen una función clave en lo que concierne a la construcción de la voluntad política. Son los mediadores indispensables entre la sociedad civil y el Estado. Deben convertir aquello que moviliza a los ciudadanos en el objeto de la acción política.

Comunas fuertes

La sociedad civil también encuentra su espacio en las comunas. Son ellas las responsables de los servicios de interés general y las que imprimen su marca en la vida cotidiana de las personas. Esto es válido tanto para las regiones rurales como para las urbanas. Ese universo de la vida en comuna, con su historia y su cultura única, es el espacio que brinda un lugar de pertenencia, una comunidad de la que son parte y brinda seguridad en tiempos de profundas transformaciones.

Es por dichas razones que es fundamental fortalecer la autogestión comunal, mejorar su calidad de vida y ampliar sus libertades organizacionales. Extender el margen de acción financiero de las comunas y no se debe transmitir ningún deber sin otorgarles los fondos que se requieren para cumplirlo.

El gobierno de la Ciudad debe solo mantener las facultades concurrentes y propiciar el desarrollo de las facultades propias de cada una de las comunas en que legalmente se divide la ciudad. Es parte de nuestro proyecto político garantizar su funcionamiento pleno, participando en su gobierno junto a los vecinos.

Política urbana

En un futuro próximo, más del 80% de la población se concentrará en los grandes conglomerados urbanos. Ello nos lleva a pensar seriamente en el problema habitacional, en la concentración demográfica y en la centralización de los servicios, lo cual obliga a adoptar una ardua planificación que satisfaga la multitud de intereses sociales, en forma masiva y simultánea, y para ello nada mejor que instaurar una política de descentralización progresiva, que ocupe espacios improductivos de la ciudad y los transforme en pequeños centros urbanos dotados de todos los servicios, centros de estudio, esparcimiento y administración pública, para agilizar trámites y requerimientos del ciudadano. El futuro de las ciudades decidirá sobre el futuro de la sociedad. La tarea de una política social urbana consiste precisamente en configurar la convivencia lo más armónica posible entre personas de distinto origen, condición social y orientación profesional. Para lograr dicho objetivo hay que brindarles todas las herramientas posibles que estén al alcance del Estado para integrarlos y que los mismos ciudadanos puedan ejercer libremente todas sus potencialidades en igualdad de oportunidades.

Los centros urbanos podrán conservarse y fortalecerse únicamente en la medida en que dispongan de una infraestructura adecuada para su correcto funcionamiento. En primer lugar y especialmente es menester disponer de suficientes espacios de vivienda. La vivienda no debe convertirse en objeto de especulación. Para poder afianzar una ciudad cohesionada hay que mantener en los centros urbanos tanto a las personas mayores como a las familias con sus hijos. En segundo lugar, hay que evitar los procesos de devaluación y marginación en los barrios más desfavorecidos. Para crear más puestos de trabajo, para fortalecer la integración y la participación efectiva y para mejorar el acceso a la educación y a la calificación se necesitan proyectos interdisciplinarios y acciones conjuntas. La "ciudad social" constituye una tarea transversal para todas las áreas de la política.

El Estado federal

Se debe establecer un verdadero sistema federal en que las provincias posean capacidad de acción dentro de un Estado nacional con capacidad de acción. Para delimitar las competencias, el criterio a seguir es determinar cual es la mejor manera de solucionar los problemas, y no cómo conservar áreas de competencia.

Las diferencias en la capacidad económica y financiera de las distintas regiones y las provincias han ido en aumento. El modelo que nos debe servir de guía es el de la homogeneidad en cuanto a las condiciones de vida. Por eso, es imprescindible el deber de asistencia entre todos los sectores de la Argentina, y ser distribuido entre todas las regiones de nuestra nación: este y oeste, norte y sur.

Integración e Inmigración

Argentina es un país de inmigración. La inmigración nos ha enriquecido en lo económico y lo cultural. Seguirá existiendo, y queremos preparar a nuestra sociedad para ello. Necesitamos más inmigrantes calificados.

Los inmigrantes deben integrarse y para que puedan hacerlo, se les debe dar todas las posibilidades de formar parte de la vida de nuestra sociedad. Es por eso que la integración exige oportunidades justas, pero también reglas claras, ninguna política de inmigración será bienvenida a costa de nuestros propios trabajadores, debe instrumentarse junto a ellos, estableciendo porcentajes de trabajadores nacionales y de extranjeros de acuerdo a las necesidades sociales que nuestra propia política laboral exija.

Opinión pública y medios

La democracia necesita de la opinión pública. Los medios libres posibilitan el esclarecimiento, la formación de opinión, la participación activa y el control del poder.

Las nuevas tecnologías de información (Internet y todas sus aplicaciones virtuales, además de los medios ya tradicionales de difusión masiva) y su novedosa forma de acaparar la atención de toda la sociedad, hacen imprescindible un marco regulatorio que las adecue a un correcto y democrático funcionamiento.

Rearmar el Tejido Social

Las eternas crisis económicas impactaron no solamente en el poder adquisitivo de la ciudadanía argentina relegándole posibilidades vitales de prosperidad y movilidad social sino y lo peor de todo, es que ha provocado una escisión del núcleo social, afectando directamente hasta nuestros hábitos diarios y nuestra propia cultura.

Dadas las subsecuentes consecuencias de estas crisis tan prolongadas en nuestro país: pobreza con marginación absoluta, niveles escalofriantes de drogadicción, viviendas precarias y zonas totalmente abandonadas y condenadas a convivir en la desidia total, niveles de escolarización bajísimos, sin contención por parte del Estado en ningún aspecto, ha llevado a la destrucción del núcleo familiar. Por un lado padres separados (generalmente por cuestiones económicas), sin trabajo o si lo es que lo tienen, en condiciones muy precarias, alcohólicos y hasta violentos, dando un ejemplo de conducta muy poco adecuado. Por otro lado jóvenes al amparo de la buena suerte de Dios, sin ninguna opción concreta para estabilizar sus vidas y empezar a forjar un futuro con esperanza y felicidad, a la deriva de un sistema político que no se preocupa en lo más mínimo de sus condiciones, ni está interesado en hacerlo.

Los jóvenes de hoy, el futuro del mañana (según lo enarbolan con gran algarabía la mayoría de los políticos argentinos) se sienten saturados de las exigencias del mundo contemporáneo en que la competencia por sobrevivir laboralmente se ha tornado despiadada, avasallados por los problemas heredados de las generaciones que los antecedieron, intentando estudiar en escuelas que fueron históricamente el orgullo nacional y hoy a duras penas se mantienen en funcionamiento y sabiendo que aún finalizando sus estudios esto no va a ser garantía de un Standard de vida mejor.

Numerosos son los factores que llevan a la actual desintegración de sus familias, entre ellos: accidentes vehiculares (contamos con el índice más alto del mundo) y no se piensa abordar este gravísimo problema.

Inmigración interna, muchos abandonaron su tierra natal en busca de algo que saben que nuestro país nunca se los va a poder brindar, entusiasmados por la “gran Ciudad”, porque en sus provincias no les brindan las oportunidades que necesitan.

Los muertos de todos, aquellos ocasionados por la escalada de violencia e inseguridad propiciada por un Estado que no marca los límites de lo que está bien y de lo que está mal.

Crímenes que no piensan detenerse y se sienten en su mejor momento, resultado de una sociedad que se encuentra con miedo e insegura y estigmatizada del flagelo continuo, un Estado ausente decidido a no hacer nada por atacar la pobreza (la razón principal del delito a nivel nacional) y una Justicia que ampara a los delincuentes en todo sentido y por una u otra razón injustificable quedan en libertad, volviendo a reincidir como es costumbre.

Muchos de los jóvenes de hoy en día se encuentran atacados permanentemente por los medios de comunicación, sus padres, sus instituciones, que les inculcan un ejemplo de vida desastroso, exento de virtudes positivas y solidarias y corrompido con

vicios que perturban su buen comportamiento y conducta y los llevan a la lamentable situación de abandono y vulnerabilidad en un contexto de constante incertidumbre y para nada alentador, en tanto otros que intentan rescatar los valores sociales de una sociedad democrática, con su esfuerzo, trabajo y estudio, se ven desmoralizados por la falta de políticas sociales que les permitan labrar su futuro, ven con incertidumbre que el Estado no ha previsto un primer trabajo al fin de la educación secundaria o de sus estudios terciarios y muchas veces deben apelar al sustento familiar para sobrevivir, cuando no a ocupar puestos de trabajo que no conciben con su nivel de capacitación profesional.

Que queda para nuestros mayores, que después del esfuerzo de toda una vida de trabajo deben sobrevivir con magras jubilaciones, cuando la estatización del sistema previsional ocurrido en nuestro país les auguraba un futuro mejor - que no se ha cumplido- ya que la gran masa de dinero de los fondos del sistema les permitirían cobrar el 82 % móvil en su haberes, si no se utilizara como “caja política” y se distribuyera en proyectos discrecionales, a través de la Anses.

En todo proyecto político incide notablemente la salud de la población y el funcionamiento del sistema hospitalario, que en la Ciudad ha colapsado por falta de una política clara de salud. “ Atender a todo el mundo” no significa ser progresista, como pregona el gobierno nacional, una atención inteligente significa tener un buen centro de cómputos, con una historia clínica unificada para cada paciente y establecer un sistema de compensaciones dinerarias con los países, las provincias y los municipios, cuyos habitantes que requieren los servicios, ocasionan gastos que es necesario cuidar, con ello optimizaríamos el presupuesto y equilibraríamos las cuentas permanentemente sin atiborrar y tornar ineficaz la atención médica gratuita.

Estas cadenas de dolorosas situaciones que les toca vivir a los argentinos, entrado el siglo XXI, necesitan soluciones políticas urgentes. Primer paso en este sentido, es reconocer la gravedad de los problemas que la sociedad esta sufriendo y pide justicia a gritos en marchas y marchas siempre renovadas y multiplicadas a lo largo y ancho del país, por parte de las máximas autoridades y que son, hoy en día, ocultadas o desmentidas por los mismos sujetos políticos que justamente tienen que brindar las respuestas a dichos reclamos. En segundo lugar, elaborar un plan estratégico a mediano plazo, que de cuenta de cómo, donde, cuando y cuanto van a ser los recursos a utilizar, las etapas a seguir (independientemente del gobierno de turno, aplicando políticas de Estado) y los costos económicos que esto implica. Para lograr con dichos objetivos va a ser fundamental establecer los consensos políticos necesarios para llevar a cabo un plan económico - social de envergadura nacional. Esto último es imprescindible: si las autoridades que representan a instituciones democráticas, teniendo en cuenta las obvias diferencias que ellas pueden llegar a tener dado sus puntos de vista opuestos, nada es posible porque el proceso de cambio se estanca y pierde sentido y valor, si no se le muestra a la sociedad la voluntad y el compromiso asumido por todas las fuerzas políticas en aras de un común denominador: el bienestar general y el desarrollo sostenible y sustentable de la nación argentina.

Progreso sostenido y desarrollo cualitativo

El capitalismo global utilizado como una vidriera en donde los sectores de la sociedad más vulnerables pueden vislumbrar todas aquellas comodidades o bienes suntuosos que no disponen lleva a crear más rencor y acentuar las desigualdades existentes. Por eso se debe abogar por la formulación de políticas que brinden una

respuesta social adecuada al capitalismo global en nuestro país, en la región latinoamericana y en el mundo.

El comercio global depara trabajo y bienestar a muchas personas, pero plantea muchos peligros y desafíos a nuestro modelo productivo actual. Para llegar a buen término y captar las mayores ventajas y disminuir al máximo los costos que genera dicho sistema económico moderno, es necesario generar políticas que estimulen todas nuestras potencialidades, en un marco de previsibilidad y de acuerdos a largo plazo que resulten de una fructífera articulación entre la esfera privada y pública.

Para lograr arribar a dicho cometido es vital plasmar un verdadero Estado social previsor, el cual hace a la conservación y utilización de recursos naturales, garantizando riquezas para futuras generaciones con la finalidad de mejorar la calidad de vida, utilizando el potencial técnico-científico. Es decir, debe contar con la capacidad democrática de configurar políticas públicas, para fortalecer la cohesión en nuestro país, posibilitar un sentimiento de pertenencia y de patria. Fomentar una cultura del reconocimiento: todas las personas deben guardar respeto mutuo por la dignidad, la cultura y las obras de sus semejantes.

Economía social de mercado

La Democracia económica es indispensable para acotar la distancia entre la letra y el ideario de nuestra Constitución Nacional y su aplicación real. Se debe establecer un exitoso modelo que conjugue fortaleza económica con el bienestar para todas las capas de la población.

La cogestión en los establecimientos y las empresas, la autonomía de los convenios colectivos y el derecho a huelga son fundamentales para la economía social de mercado.

Sindicatos fuertes son indispensables en este esquema de funcionamiento. El ingreso y el patrimonio están distribuidos de manera desigual en la Argentina. Una correcta política impositiva apunta a limitar las desigualdades y a fomentar la igualdad de oportunidades. Se debe apoyar los aumentos salariales guiados por el crecimiento de la productividad, en pos de conseguir competitividad a nivel internacional.

Para poder configurar políticas exitosas, el Estado necesita de ingresos suficientes y confiables. No avalamos el crecimiento a base de capital especulativo, todo lo contrario, es necesario crear un esquema de transparencia absoluta, para así lograr un marco de seguridad jurídica para todas aquellas empresas nacionales como extranjeras que quieran asentarse en nuestro país.

Una política financiera sólida significa no vivir en el presente a costa de las generaciones futuras. Por cierto, la consolidación de los presupuestos públicos no debe llevar a que le dejemos a las próximas generaciones una infraestructura en ruinas. El compromiso es el siguiente: bajar el nivel de endeudamiento de los presupuestos públicos y, al mismo tiempo, invertir más en educación, en investigación e infraestructura.

La consolidación del sistema democrático no responde a ningún modelo impuesto, es el resultado del esfuerzo y la participación popular en las políticas públicas, fortaleciendo el sistema de partidos políticos consagrado en la Constitución Nacional y en la Constitución de nuestra Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PLATAFORMA ELECTORAL

ASPECTOS ESENCIALES

I.- AMBITO SOCIAL.

Luchar incansablemente por hacer respetar los derechos de todos los habitantes de la Nación, respetando la Constitución Nacional y la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuidando especialmente que todos los habitantes de la ciudad, los que residen efectivamente en ella, sean niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres, cualesquiera sea su orientación sexual, conserven sus derechos, los adquiridos que otrora les habían sido negados y los que actualmente les corresponden, propugnando la aceptación de todos los grupos sociales en todos los ámbitos de la sociedad.

Hacer cumplir la ley y evitar la propagación de legislaciones y consignas contrarias a la dignidad del hombre, todos los sectores sociales deben ser respetados, los derechos humanos son de todos.

EDUCACION. Estimular el valor de la educación como pilar básico de la sociedad, garantizando la educación libre y gratuita para toda la población, propugnando el respeto como elemento fundamental de la enseñanza, propiciando insertar a los adultos mayores en los programas de educación y en los ámbitos estudiantiles, a fin de mantener como ejemplo, un vínculo estrecho de respeto y consideración.

Realizar todas las obras mantenimiento mínimo fuera de los horarios de clase, en forma permanente, ejecutando el presupuesto educativo en su totalidad promoviendo la creación de una guardia de auxilio de servicios permanente, a fin de verificar en todo momento la prestación los servicios normales de luz y gas en las escuelas, asegurando de este modo el confort educativo mínimo para e ldictado de clases.

Propiciar la creación de más y mejores instituciones educativas para los jóvenes, a fin de su completa inclusión social, con la mejor educación, el primer empleo asegurado, así como el control de calidad permanente de las existentes en la ciudad, para todos, incluso para los adultos mayores, como referente de una estructura de gobierno verdaderamente democrática y equitativa.

Desarrollar dentro de los planes de estudio, de todos los niveles, un módulo de información permanente, describiendo las consecuencias nocivas que implica el uso de drogas, estableciendo normas de conductas y prevención permanente para combatirlas en el hogar, la escuela, el trabajo y la calle.

SALUD. Garantizar la atención médica gratuita para todos los habitantes, privilegiando a los más débiles, siempre que tengan residencia permanente en la ciudad y facilitar la atención e inclusión de aquellos que residen transitoriamente, provenientes de nuestras provincias así como extranjeros que lo solicitaran, suscribiendo- en estos casos- convenios de colaboración y compensación económica que garanticen la integridad de nuestro presupuesto de gestión en salud pública.

Informatizar plenamente los hospitales y los centros de atención comunales, a fin de contar con una historia clínica única que permita optimizar la atención primaria de la salud.

Crear organismos especiales de control para Hogares de día y Geriátricos a fin de recuperar una mejor atención privilegiando la calidad de vida de sus internos.

PLANEAMIENTO URBANO. Garantizar la lucha permanente contra la discriminación y la marginación social, urbanizando plenamente las villas, evitando activamente la instalación de nuevas y reubicando a todos aquellos habitantes sin recursos, mediante planes de asistencia social con contraprestaciones laborales aseguradas para su otorgamiento.

Preservar el casco histórico de cada comuna, restaurando cada uno de los edificios y lugares emblemáticos que la identifican, reconociendo, de este modo, la identidad barrial.

SEGURIDAD. Establecer políticas de prevención de delito de acción directa, mancomunadas con el conurbano bonaerense y actuar con una mapa del delito actualizado permanentemente, a fin de obtener eficacia en el servicio de seguridad ciudadana, delimitando coordinadamente las competencias de las fuerzas de seguridad con asiento en la ciudad.

TRANSITO. Desalentar el uso de vehículos particulares dentro de los límites de la ciudad, mejorando los servicios públicos e instalando estaciones de transferencia de pasajeros, con estacionamiento seguro en zonas periféricas que garanticen el desplazamiento rápido de un punto a otro de la ciudad, coordinados desde cada comuna en un amplio plan de obras en conjunto con la Nación, dada la gran cantidad de terrenos linderos a las vías del ferrocarril que se encuentran bajo su órbita.

II.- AMBITO POLÍTICO.

Elaborar y sancionar un Código electoral propio que otorgue verdadera autonomía al sistema electoral de la Ciudad.

Propiciar permanentemente que se exonere a todo funcionario corrupto, activando la investigación de las denuncias públicas como prioridad de la gestión de gobierno.

Crear un Consejo de Opinión de Adultos mayores, integrado en sus cuerpos orgánicos por representantes experimentados de la sociedad, a fin de insertarlo dentro del poder ejecutivo de la ciudad y mejorar la calidad de las decisiones de gobierno.

Institucionalizar y lograr mejores vínculos con las Organizaciones No Gubernamentales que demuestran decidida vocación solidaria con los habitantes de la ciudad.

Insertar en la vida política de la ciudad y en los organismos de control, representantes genuinos que defiendan fehacientemente los intereses de cada sector de la sociedad, sin discriminación política alguna.

Procurar que la Constitución de la Ciudad determine en forma expresa el amparo y protección de los derechos de la ancianidad.

Crear una unidad modelo de gestión metropolitana, a fin de interactuar con los municipios aledaños a la ciudad, en forma integral, garantizando de este modo un más eficiente lucha contra la delincuencia y con ello una mejor calidad de los habitantes de la ciudad.

Asegurar el funcionamiento pleno de las juntas comunales, su presupuesto y el respeto a sus facultades propias, ejerciendo mecanismos de control permanente para garantizar la mejor calidad de vida de los vecinos y un desarrollo económico igualitario en la quince comunas de la ciudad.

III.- AMBITO ECONÓMICO.

Garantizar partidas presupuestarias mínimas para la recomposición permanente de los haberes de todo el personal empleado por el gobierno de la ciudad, privilegiando las áreas de seguridad, educación, justicia y salud.

Desarrollar emprendimientos económicos con participación activa de comerciantes, Pymes y profesionales, procurando que el Banco de la Ciudad otorgue créditos a bajo interés y largo plazo, tanto para emprendimientos productivos como para planes de viviendas.

Propiciar la creación de instituciones de producción económica vinculadas con el Mercosur.

Desconcentrar los organismos de verificación y control instalando sedes en cada comuna.

Reducción de cargas impositivas y tarifas especiales para el pago de impuestos y servicios para los jubilados, equiparando dichos beneficios a todos los sectores marginados de la sociedad.

Desarrollar políticas de empleo locales, para todos los sectores sociales.

Promover la investigación plena de la Deuda Externa e Interna Argentina y de la Deuda Externa del Gobierno de la Ciudad, activando la intervención de los Organismos de Auditoría existentes en su investigación plena.

Mantener actualizado el presupuesto de las comunas estimulando su participación, deliberación y aprobación de acuerdo a las necesidades diferentes en razón de la población, ubicación geográfica y nivel socio cultural de sus habitantes, con el objeto de establecer un sistema de equidad social, donde cada comuna vea satisfecha sus necesidades.

Nuestro principio:

¡VIVIR CON DIGNIDAD!